

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los treinta (30) días del mes de marzo del año 2016, se reúnen en la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía Av. 6 de Diciembre N26-169 y La niña, siendo las 09:30 horas, los socios de la compañía ECOLAUNDRY ECUADOR S.A.

Preside la Sesión el Señor PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA y actúa como secretario Ad-Hoc. El Presidente como secretario Ad-Hoc forma la lista de asistentes, la misma se encuentran conformados por las siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO
0910630706 ALBAN PESANTEZ VICTOR EMILIO	400,00
1712653441 ROSERO GORDON YESSÉNIA PAULINA	400,00
TOTAL USD\$ 800,00	

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra el 100,00 % del capital social aportado del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo del lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balance de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Conciliación del Patrimonio del año 2015
- 2 Presentación informe de Gerencia.

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación Financiera del año 2015.

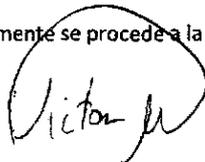
La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra Andrea Rosero en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2015, el cual expone que NO tuvo ninguna actividad económica.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra Andrea Rosero en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

Reinstalada la sesión el Secretario, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.



SOCIO Y GERENTE

ALBAN PESANTEZ VICTOR EMILIO



SOCIO

ROSERO GORDON YESSÉNIA PAULINA

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la Compañía ECOLAUNDRY ECUADOR S.A. Celebrada el 30 de Marzo del 2.016 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.

SECRETARIO AD-HOC, PRESIDENTE Y SOCIO
Andrea Rosero
ECOLAUNDRY ECUADOR S.A.